

FECHA: 24/05/2021

ORIGEN: ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CIRCULAR

GENERAL Nº

46

Anula la

DEPARTAMENTAL Nº

DESTINATARIOS, PARA:

CUMPLIMIENTO:

CONOCIMIENTO:

FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE JUDO Y DD.AA.

ASUNTO: DOCUMENTACIÓN ENTRENAMIENTO FEDERATIVO NACIONAL JUNIOR Y CADETE DE WUSHU (TAOLU)

V.º B.º:

TEXTO:

Como continuación de la circular general número 45 de fecha 18/05/2021, relativa al Entrenamiento Federativo Nacional de Wushu (Taolu), de las categorías Junior y Cadete, programado para el día 19 de junio próximo en el PDM de Villaviciosa de Odón/Madrid, adjunto se remite la siguiente documentación:

- Protocolo Covid-19, Pabellón PDM de Villaviciosa de Odón/Madrid.
- Anexos III, IV y V protocolo Covid-19 para cumplimentar y firmar.
- Certificado de documentación para cumplimentar y firmar.

Los anexos número III, "declaración responsable para el reinicio de la actividad deportiva", y número V "formulario de localización personal (FLP)" deberán cumplimentarse en todos sus apartados y ser firmados por el tutor legal del participante.

El anexo número IV, "declaración responsable del Club", deberá cumplimentarse y ser firmado por el Club al que pertenece el deportista.

Todos estos anexos deberán entregarlos todos los participantes en el acceso a la instalación el día del entrenamiento.

El certificado de documentación deberá ser cumplimentado por la Federación Autonómica y enviarlo junto con el listado de participantes inscritos a los correos señalados en la circular anteriormente mencionada, dentro del plazo establecido.

Lo que se comunica para general conocimiento y efectos.

LA DIRECTORA DEPORTIVA



Fdo. Sara Alvarez Menéndez